LAS TELECOMUNICACIONES EN MEXICO

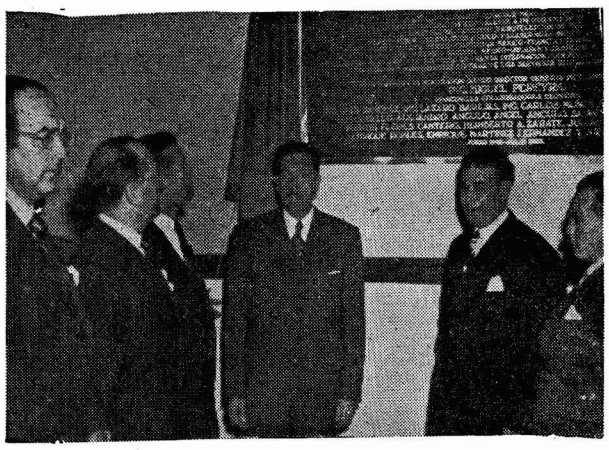

El C. Presidente de la República momentos después de inaugurar la Estación Central del Sistema Radiomex, conversa con el Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, licenciado Agustín García López y con el Director de Telecomunicaciones ingeniero Miguel Pereyra.

Desde mediados del siglo pasado, México se preocupaba ya por establecer una red de telecomunicaciones, como medio eficaz para unir su gran extensión territorial. El 19 de mayo de 1852, ocho años después que en el Continente se tendió la primera línea telegráfica, entre Washington y Baltimore, nuestro país ponía en servicio una línea de 400 kilómetros entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz.

Desgraciadamente los gobiernos de entonces, estimaron que este anhelo nacional sólo era realizable otorgando concesiones exclusivas a empresas extranjeras; así fué como las compañías Mexican Cable Company —después Mexican Telegraph Company—, Western Union Telegraph Company y la Central and South American Telegraph Company, empezaron a explotar los sistemas nacional e internacional de telecomunicaciones en México.

El desarrollo de la red telegráfico-telefónica tuvo más tarde —a pesar de la agitación de la época revolucionaria— un incremento digno de tomarse en consideración, pues se logró en 1922, que la propia red alcanzara una longitud de 85,900 kilómetros. A partir de esa fecha, los gobiernos revolucionarios de México se preocuparon por aumentar dicha longitud hasta alcanzar en 1946 114,285 kilómetros; no obstante lo cual, los aparatos y equipos, anticuados y poco eficientes, hacían que el servicio no respondiera al volumen de tráfico, cuyo costo para los usuarios ascendió, ese mismo año, a $ 24.912,872.00

Por otra parte, las telecomunicaciones no satisfacían las necesidades inherentes a la amplitud del territorio del país, al alejamiento de sus centros de población, ni al desarrollo económico-social del mismo.

El estado de la red acusaba escasez de circuitos dobles de cobre, carencia de teletipos, de circuitos de onda portadora y, en general, de los aparatos indispensables a un equipo técnico eficiente.

Por lo que respecta al servicio telegráfico internacional, seguía en manos de las empresas concesionarias extranjeras, que se beneficiaban con el aumento de la red nacional sin mejorar su servicio y, por lo que se refiere a la red telefónica, su situación anárquica, completamente opuesta a un plan general armónico, daba como resultado la duplicación de las líneas de larga distancia en extensos tramos, ya que la competencia comercial entre las empresas operadoras era la principal preocupación.

Asimismo, el error de rentar a las compañías telefónicas 11,768 kilómetros de línea de la red nacional, sin exigirles siquiera la instalación de los aparatos necesarios para la explotación conjunta de la telegrafía y la telefonía, tuvo, entre otras lamentables consecuencias, la de que el servicio telegráfico, a lo largo de las líneas alquiladas, se realizara en condiciones desfavorables, dando lugar a constantes interrupciones.

Pero a partir de 1947 las comunicaciones eléctricas en la República cambiaron de manera radical, al llevarse a la práctica la rehabilitación del sistema, para cuyo fin y por acuerdo presidencial, se emitieron bonos por treinta y dos millones de pesos.

El proyecto fué designado Plan Miguel Alemán en homenaje a su impulsor, y el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Lic. Agustín García López, encomendó su inmediata ejecución a la Dirección General de Telecomunicaciones de la propia Secretaría.

Los fines principales del Plan Miguel Alemán son:

1. Enlazar los circuitos de radiocomunicación con las líneas terrestres, para unificar el sistema de telecomunicaciones, salvando así las difíciles regiones montañosas, las de selvas y las costeras, por medio de circuitos inalámbricos.

2. Multiplicar la capacidad de transmisión de las líneas terrestres existentes, convenientemente modernizadas, y las de nueva construcción, dotándolas, para ello, con equipos de frecuencia portadora.

3. Equipar la red de telecomunicaciones con los aparatos de enlace necesarios para disminuir o evitar las retransmisiones y retranscripciones a mano de los mensajes y utilizar, plenamente, la unión efectiva de los sistemas alámbrico e inalámbrico.

4. Utilizar la red nacional de telecomunicaciones en conexión con las redes de larga distancia y locales de las compañías telefónicas concesionarias, con el objeto de llevar tanto el servicio telefónico como el telegráfico a las zonas incomunicadas.

5. Realizar todos estos trabajos de manera que la red inicial, modernizada, pudiera servir de base para un desarrollo progresivo posterior.

No obstante que la cantidad de $ 32.000,000.00 destinada a tan importante empresa, se vió prácticamente reducida, en

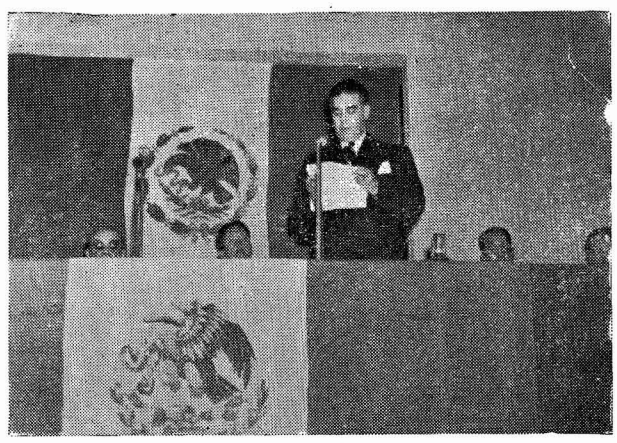

Ante el licenciado Miguel Alemán, el Titular de la SCOP, licenciado Agustín García López pronuncia el discurso de inauguración de la Estación Central Radiomex.

virtud de la devaluación de la moneda nacional, la mayoría de los trabajos proyectados se han efectuado satisfactoriamente y a ritmo acelerado. Se construyeron nuevas líneas; se procedió a la modernización de doce estaciones radiotransmisoras; se terminaron diez edificios para nuevas estaciones radiotransmisoras y radio-receptoras; se elaboraron planes para la comunicación directa con los países europeos; se llevaron a término los arreglos para la comunicación radiotelegráfica y radiotelefónica directa con Centro América, Venezuela, Colombia y Ecuador, iniciándose negociaciones en el mismo sentido con Chile, Uruguay y Brasil, por medio del circuito directo con Argentina y, sobre todo, se logró que el servicio telegráfico extranjero fuera atendido directamente a partir del 16 de junio de 1949, por la dependencia respectiva de la S. C. O. P., como consecuencia de la denuncia que un año antes se hizo del convenio que regulaba dicho servicio, el que desde 1879 venía prestándose por conducto de las compañías Telegráfica Mexicana, Western Union Telegraph Company y All American Cable and Radio, Inc.

Los halagadores resultados del Plan Miguel Alemán no se han hecho esperar: actualmente los medios para las comunicaciones eléctricas mundiales son catorce veces más numerosos que en 1947, y se realizan con gran supresión de intermediarios y retransmisiones; se han inaugurado noventa nuevas oficinas telegráficas; se incorporaron en forma efectiva, a la red de telecomunicaciones nacional y mundial, las regiones noroeste y sudeste del país y se aumentó la longitud de la red de 114.284,634 kilómetros con que contaba en 1946, a 429.053,714 kilómetros que tiene en la actualidad como resultado de la construcción de 11,402 kilómetros de línea física, 176,192 de equivalencia en líneas, de los circuitos de onda portadora —carriers— y 127.175,080 de equivalencia en líneas, de los nuevos circuitos radiotelegráficos y radiotelefónicos nacionales e internacionales.

Las recaudaciones obtenidas una vez llevado a la práctica el Plan Miguel Alemán, también se han beneficiado de manera estimable: la participación mexicana en el tráfico internacional, que era de $165,000.00 anuales antes del 16 de junio de 1949, se elevó a $ 400,000.00 en el primer mes de operación, llegando a la suma de $ 882,000.00 en el mes de octubre del mismo año; en el servicio interior, la recaudación de $ 24.912,000.00, correspondiente a 1946, ascendió en 1949 a la cantidad de $ 35.381,000.00.

Un renglón de indiscutible importancia, es el referente a la gestión de la S.C.O.P. para enlazar los sistemas de las compañías Telefónica y Telegráfica Mexicana, S. A. y Teléfonos de México, S. A., así como para consolidar ambas empresas, lo que ya empieza a producir una creciente mejoría en las comunicaciones telefónicas urbanas y de larga distancia. También el público comienza a darse cuenta de las ventajas derivadas de la coordinación de los servicios y a participar de los beneficios que le brinda. Uno de ellos, es la facilidad de no tener que acudir precisamente a las oficinas telegráficas para depositar sus telegramas, ya que puede valerse del teléfono para enviar esta clase de mensajes, cuyo importe se cobra con la factura del servicio telefónico, lo que equivale a convertir en oficina telegráfica cada aparato telefónico. Los mensajes de carácter perentorio se leen por teléfono a los destinatarios con objeto de abreviar tiempo, y la confirmación escrita se envía posteriormente.

Todos los progresos de que en forma sucinta se ha hecho mención, se pueden comprobar objetivamente, al visitar las salas de aparatos del sistema Radiomex.

En la sala de aparatos de onda portadora, se encuentran los equipos "carrier" cuya instalación equivale a la construcción de 176.000 kilómetros de líneas terrestres, en cuanto a capacidad para transmitir mensajes. El sistema carrier o de onda portadora, consiste en que pueden enviarse mensajes simultáneos en ambas direcciones, transmitidos en una banda de frecuencia distinta, y en que los equipos terminales de ambos extremos, permiten separar, por filtrado de bandas, diversos mensajes que pueden captarse en forma análoga a como se hace en los aparatos receptores de radio, al sintonizarlos en algunas de sus muchas frecuencias; con la diferencia de que el sistema carrier admite la simultaneidad de varios mensajes, siendo la recepción y transmisión de los mismos por circuitos metálicos y no por propagación electromagnética, como en los equipos de radio. La sala general de aparatos contiene los modernos teletipos que han venido a sustituir los antiguos Morse, y en ella se maneja un promedio de cuarenta mil mensajes diarios; cifra que se duplica o triplica en determinados días del año —fechas de algunos onomásticos, festividades, conmemoraciones, etc.— La pequeña sala de telegrafonía está destinada a la atención, por personal competente, de los telegramas que se envían por teléfono y, por último, la sala de terminales de radiotelefonía —en la que se encuentra la placa inaugural del Plan Miguel Alemán— contiene aparatos de tipo moderno de banda lateral sencilla, cuyo sistema permite utilizar la potencia en forma mucho más eficaz que en los aparatos de banda entera, haciendo menos sensitivos los receptores a las perturbaciones atmosféricas. En los aparatos de este salón se han colocado rótulos que indican los circuitos que sirven, unos transoceánicos y otros nacionales.

De lo anterior expuesto se concluye que el Plan Miguel Alemán, ha hecho realidad la justa aspiración nacional de que México, en materia de comunicaciones eléctricas, figure entre los más avanzados países del orbe.

Septiembre de 1950.

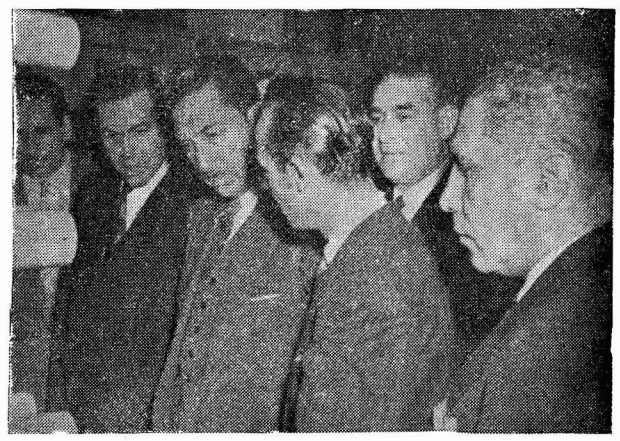

Durante la inauguración de la Estación Central Radiomex, el Primer Mandatario de la Nación recibe de los técnicos mexicanos que construyeron esta planta, amplias explicaciones sobre su funcionamiento.

TELEFONOS DE MEXICO, S. A.

FELICITA

AL SEÑOR LIC. MIGUEL ALEMAN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL SEÑOR LIC. AGUSTIN GARCIA LOPEZ, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR LA REHABILITACION DE LAS TELECOMUNICACIONES NACIONALES